



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

CONC-005-CUCS-AD-2018

INVITACIÓN A COTIZAR

ELEVADORES GRUPO IBEROASENSORES, S.A. DE C.V.
MAYRA VALDES

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.**

Adjunto al presente sírvase encontrar las Bases del concurso solicitándole acusar recibo de las mismas vía correo electrónico.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de Julio de 2018**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas a las **13:00 horas**, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950 Col. Independencia puerta 18 Edificio "K".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 29 de Junio del 2018


Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales


Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Confirmando recepción de invitación


2 julio 2018



CONC-005-CUCS-AD-2018

INVITACIÓN A COTIZAR

KONE MEXICO, S.A. DE C.V.
■■■■ LUIS FERNANDO CASTILLO
■■■■■

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.**

Adjunto al presente sírvase encontrar las Bases del concurso solicitándole acusar recibo de las mismas vía correo electrónico.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de Julio de 2018**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas a las **13:00 horas**, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950 Col. Independencia puerta 18 Edificio "K".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 29 de Junio del 2018


Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales


Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



CONC-005-CUCS-AD-2018

INVITACIÓN A COTIZAR

WAT TAMBOR, S.A. DE C.V.
FERNANDO OROZCO

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.**

Adjunto al presente sírvase encontrar las Bases del concurso solicitándole acusar recibo de las mismas vía correo electrónico.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de Julio de 2018**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas a las **13:00 horas**, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950 Col. Independencia puerta 18 Edificio "K".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 29 de Junio del 2018

Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales

Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



CONC-005-CUCS-AD-2018

INVITACIÓN A COTIZAR

MITSUBISHI ELECTRONIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.
ENRIQUE CISNEROS

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.**

Adjunto al presente sírvase encontrar las Bases del concurso solicitándole acusar recibo de las mismas vía correo electrónico.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de Julio de 2018**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas a las **13:00 horas**, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950 Col. Independencia puerta 18 Edificio "K".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 29 de Junio del 2018

Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales

Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



CONC-005-CUCS-AD-2018

INVITACIÓN A COTIZAR

INTERLIFT DE MEXICO, S.A. DE C.V.
■ **ALDO CISNEROS**
■

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.**

Adjunto al presente sírvase encontrar las Bases del concurso solicitándole acusar recibo de las mismas vía correo electrónico.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de Julio de 2018**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas a las **13:00 horas**, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950 Col. Independencia puerta 18 Edificio "K".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 29 de Junio del 2018

Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales

Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



CONC-005-CUCS-AD-2018

INVITACIÓN A COTIZAR

ELEVADORES OTÍS, S. DE R.L DE C.V.
[REDACTED] **OCTAVIO GOMEZ**
[REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.**

Adjunto al presente sírvase encontrar las Bases del concurso solicitándole acusar recibo de las mismas vía correo electrónico.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de Julio de 2018**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas a las **13:00 horas**, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950 Col. Independencia puerta 18 Edificio "K".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 29 de Junio del 2018


Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales


Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



CONC-005-CUCS-AD-2018

INVITACIÓN A COTIZAR

HITRA ELEVADORES Y ESCALERAS, S.A. DE C.V.
YADIRA BARBOSA

Con fundamento en el artículo 16 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.**

Adjunto al presente sírvase encontrar las Bases del concurso solicitándole acusar recibo de las mismas vía correo electrónico.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de Julio de 2018**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas a las **13:00 horas**, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, situada en Sierra Mojada No. 950 Col. Independencia puerta 18 Edificio "K".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 29 de Junio del 2018


Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales


Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Recibo invitación
Yadira Barbosa



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

DICTAMEN TÉCNICO PARA FALLO

CONCURSO: CONC-005-CUCS-AD-2018
DEPENDENCIA: Centro Universitario de Ciencias de la Salud
NOMBRE: Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.

1. Relación de proposiciones declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

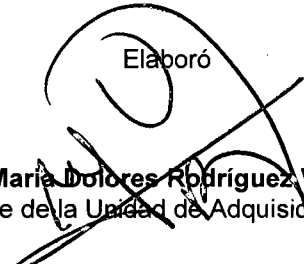
No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A
1	ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S.A. DE C.V., (GRUPO IBEROASENORES)	\$ 817,800.00
2	HITRA ELEVADORES Y ESCALERAS, S.A. DE C.V.	\$ 801,891.00

2. Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

2.1. La Coordinación de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones, una vez analizada la situación de respuesta por parte de los proveedores a la presentación de propuestas, han decidido declarar **DESIERTO** el procedimiento, lo anterior debido a que no se cuenta con las propuestas mínimas necesarias para realizar una comparación de precios.

Lo anterior de conformidad con el artículo 21 del **Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., julio 10 de 2018

Elaboró

Lic. María Dolores Rodríguez Villegas
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

Autorizó

Lic. José Martín Mercado Ramírez
Coordinador de Servicios Generales

CONC-005-CUCS-AD-2018



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

ACTA DE FALLO

CONCURSO: CONC-005-CUCS-AD-2018
DEPENDENCIA: Centro Universitario de Ciencias de la Salud
NOMBRE: Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados.

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 8:35 horas del viernes 20 de julio de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales, sito en el edificio "K" Planta Alta, de este Centro Universitario, los integrantes del Comité de Compras para emitir el siguiente fallo.

El **Dr. Juan Manuel Alcantar Jaramillo**, con cargo de **Presidente** del Comité de Compras y designado para presidir este acto, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el **Artículo 7 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, e hizo saber que la adjudicación para la **"Adquisición de Elevador para el edificio "N" del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara"**, con cargo al proyecto 241405, fondo 1.3.2, Recursos Autogenerados., queda de la siguiente manera:

DESIERTO

Lo anterior de conformidad con el **artículo 21 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara**.

Dr. Juan Manuel Alcantar Jaramillo
Presidente

Mtra. Saralyn Lopez Taylor
Secretario Ejecutivo

CONC-005-CUCS-AD-2018

Sierra Mojada núm. 950, Edificio "K", Colonia Independencia, Código Postal 44340.
Guadalajara, jal, México. Teléfonos 10 58 52 00, extensión 33839, fax 34050

WWW.CUCS.UDG.MX

1. Eliminado 1 abreviatura de grado académico, con fundamentos en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2. Eliminada 1 cifra numérica, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

3. Eliminada 1 firma, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

SE DECLARA DESIERTO